



#### **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P**

### **INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. VA- 001-2015**

"REALIZAR LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE PREINVERSION PAP-PDA, VALLE DEL CAUCA 2015, COMO ES "ESTUDIO GEOTECNICO CANAL LA MEZQUITA JAMUNDI, ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO ESTRUCTURAL BOX CULVERT RIO ROLDANILLO- CASCO URBANO"

SANTIAGO DE CALI, 15 DE JULIO DEL 2015





## **EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

El comité de evaluación utilizará los siguientes criterios de asignación para la evaluación de los proponentes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE		
Requisitos habilitantes	Cumple /no cumple		
Experiencia general	20 puntos		
Experiencia especifica	30 puntos		
Calificación económica	50 puntos		
TOTAL	100		

REQUISITOS HABILITANTES
PROPONENTE
PROPONENTE
LUISA CAROLINA VELOZA REYES
CUMPLE

## 1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (20 PUNTOS)

Se considera como experiencia general del proponente la experiencia medida en años como ingeniero civil contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y se calificará de acuerdo con la siguiente Tabla:

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS	CALIFICACIÓN		
Menos de diez (10) años	0		
De diez (10) o más años	20		





# 2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (30 PUNTOS)

Se considera como experiencia específica del proponente la experiencia medida en años como ingeniero civil en elaboración de estudios de suelos y/o diseño geotécnico de cimentaciones, bajo la dirección de un profesional facultado para tal fin, o independiente. Para la calificación de este punto se podrá homologar la experiencia requerida, acreditando la culminación y grado de postgrado en el área de geotécnica y se calificará de acuerdo con la siguiente Tabla:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AÑOS	CALIFICACIÓN
Menos de cinco (05) años	0
De cinco (05) años	10
Superior a cinco (05) años en adelante	15

Se considera como experiencia específica del proponente la experiencia medida en años como ingeniero civil en elaboración de estudios estructurales, bajo la dirección de un profesional facultado para tal fin, o independiente. Para la calificación de este punto se podrá homologar la experiencia requerida, acreditando la culminación y grado de postgrado en el área de geotécnica y se calificará de acuerdo con la siguiente Tabla:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AÑOS	CALIFICACIÓN		
Menos de cinco (05) años	0		
De cinco (05) años	10		
Superior a cinco (05) años en adelante	15		





	EVALUACIÓN	DE PROPUESTAS		1		İ
Proceso:	INVITACION LISTA CORTA No. 001	l-2015	P.O.:	\$ 2	3.950.000,00	
https://www.contratos.gov.co	/consultas/detalleProceso.do?numConst	ancias_	Plazo:	DOS (2) MESES	·	
Proponente: LUISA CAROLINA VELOZA REYES		Integrantes			Participación	
Representante legal:	LUISA CAROLINA VELOZA REYES					100%
EXPER	IENCIA GENERAL DEL PROPONENTE		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE	OBSERVACION
como ingeniero civil contados calificará de acuerdo a: se ot cinco años; para una experiei	a general del proponente la experiencia s a partir de la expedición de la tarjeta orga una calificacion de 10 puntos a un ncia Superior a cinco (05) años en adela	profesional y se a experiencia de		S.F.	20	
con 15 puntos.						
FVDFDI	ENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE	OBSERVACION
EAFERI	ENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		CONFLE	POLIO	PONTAJE	OBSERVACION
civil en elaboración de estudio la dirección de un profesional i de este punto se podrá homolo y grado de postgrado en el calificacion de 10 puntos a	ponente: la experiencia medida en años s de suelos y/o diseño geotécnico de cim facultado para tal fin, o independiente. Pa ogar la experiencia requerida, acreditano área de geotécnica y se calificará así una experiencia de cinco años; para delante, se calificara con 15 puntos.	entaciones, bajo ara la calificación do la culminación i: se otorga una	SI	S.F.	15	
como ingeniero civil en elabo	, e <mark>specífica de</mark> l proponente la experiencia ració <mark>n de estudio</mark> s estructurales, bajo la fin, o in <mark>dependiente</mark> . Para la calificación (	dirección de un	SI	S.F.	15	
podrá homologar la experie	encia reque <mark>rida, acreditando la culminaci</mark> t <u>erado en el área de gentécnica</u>	ón y grado de				

# 3. CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (50 PUNTOS)

El valor de la propuesta económica deberá establecerse en pesos colombianos y tener consignado el valor estimado de cada ítem. Se entenderá que dichas sumas contengan la totalidad de los costos en que incurra el contratista por la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. no reconocerá costo adicional por este concepto.

Obtendrá el mayor puntaje, es decir cincuenta (50) puntos la oferte que presente el valor total de la propuesta más económica, las demás obtendrán un puntaje proporcional, mediante regla de tres inversa.

No serán evaluadas las propuestas cuyo valor este por encima del presupuesto oficial.





#### **PROPONENTE**

# LUISA CAROLINA VELOZA REYES VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: \$23.950.000

Valor de la propuesta económica: \$23.905.000,00

#### **50 PUNTOS**

Teniendo en cuanta todo lo anterior, el comité de contratos de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P recomienda se le adjudique al oferente **LUISA CAROLINA VELOZA REYES** quien obtuvo 100 puntos de 100 puntos posibles en la evaluación técnica y económica, el contrato resultante de la invitación por lista corta 001-2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de julio del dos mil quince (2015).

(Original firmado)
JOSÉ EDILSO RUEDA ÁLVAREZ
Director Administrativo y Financiero

(Original firmado) MÓNICA LÓPEZ OSPINA Profesional Asistente jurídico

(Original firmado)
LILIANA ARBELAEZ PROAÑOS
Contratista área Técnica

(Original firmado)

CAROLINA ESCOBAR GARCIA

Directora Técnica

(Original firmado)
DIANA IMELDA QUIROGA VARÓN
Directora Jurídica